

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PEON EMISORISTA EN EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CENTRO MONTES DE VALSAIN ADSCRITOS AL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES.

Las tareas que se han de desempeñar son las propias de los empleados del Grupo Tragsa en el cometido de **Peón emisorista** pudiendo desarrollar cualquiera de las funciones establecidas para dicho puesto.

Las funciones principales de este profesional serán:

Lugar de trabajo: centro montes de Valsain.

Atención a las emisoras en oficina, con distinta cobertura horaria según las necesidades entre 8 y 24 horas. Se dará preferencia al personal con experiencia previa en la materia y conocimiento de la región. Finalmente deberán saber expresarse con claridad, precisión y concreción.

El operativo incluirá un servicio de atención diaria a emisoras en jornadas de 8 horas en horario de tarde y noche según cuadrante durante los días laborables de campaña (de lunes a viernes) y de mañana tarde y noche durante los fines de semana y festivos en turnos de 8 horas.

El periodo de trabajo se realizará por cuadrante, facilitando el cuadrante al inicio del trabajo para toda la campaña.

Además de las técnicas de trabajo para el ejercicio de sus funciones, deberá conocer:

- Todos sus deberes en materia de Seguridad derivados de la Ley de Prevención de Riesgos y Salud Laboral y de los Reglamentos que la desarrollen.

1. REQUISITOS MINIMOS PARA EL PUESTO

A continuación se listan los requisitos que deberán reunirse el día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes y mantenerse hasta que se produzca la contratación.

- Tener al menos 18 años de edad en el momento de la presentación de la solicitud.
- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, ni separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas en los últimos 6 años.
- No haber sido condenado por faltas o delitos contra la naturaleza o tengan expediente administrativo o penal abierto por infracciones medioambientales (caza furtiva...).
- Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente. Por razones de seguridad y prevención de riesgos laborales, deben hablar y entender el castellano.



- Formación, habilidad y destreza en las funciones anteriormente descritas y en las herramientas propias de ese tipo de trabajos.
- Valorable experiencia en trabajos similares.
- Se valorará cercanía de la residencia al centro de trabajo.
- Valorable experiencia mayor a la solicitada en el puesto de trabajo y experiencia laboral en otros puestos de trabajo.
- Valorable el haber trabajado en las empresas del grupo Tragsa.
- Valorable cursos de formación complementaria en otras labores forestales a las anteriormente citadas.
- Otros conocimientos específicos relacionados con el puesto de trabajo, manejo de Office, Word, Excel, sistemas de información geográfica.
- Se deberá pasar un reconocimiento médico antes de la incorporación al puesto de trabajo.

2. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Se debe presentar el currículum vitae y Copia del DNI, de la cartilla o tarjeta de la Seguridad Social y en los casos en los que proceda, copia del permiso de trabajo correspondiente.

Así mismo es imprescindible que en el CV figure el número de teléfono y cuenta de correo electrónico de contacto.

Esta documentación debe enviarse a la dirección de correo electrónico: mgarrido@tragsa.es o enviarla a las oficinas de la empresa en la Calle Bomberos nº 10. 40003 Segovia.

El plazo de presentación de candidaturas termina a las 12 horas del día 3 de junio.

No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores.

La experiencia y formación se deben poder demostrar documentalmente. No se valorará ningún candidato que no pueda demostrarlo.

Tragsa, en función de sus necesidades de personal, podrá convocar progresivamente a aquellos candidatos que hayan superado los requisitos establecidos en la oferta.